

**ACUERDO N°7.157
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°704 Ordinaria, celebrada con fecha 25 de Enero de 2023, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.157

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL SR. CONSEJERO JUAN PABLO DIAZ, PLANTEADA EN LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, PARA SOLICITAR AL EJECUTIVO DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA PARA EFECTOS DE IMPLEMENTAR EL FONDO 8% DE TURISMO.

ASIMISMO, SE ESTABLECE QUE LOS SEREMIS Y DIRECTORES DE SERVICIOS, SE CONTACTEN PREVIAMENTE CON LOS SECRETAROS DE COMISIONES, PARA EFECTOS DE COORDINAR LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS CEREMONIAS DE LOS PROYECTOS DE ASIGNACION DIRECTA DE INTERES REGIONAL, A OBJETO DE ASEGURAR LA PARTICIPACION DE LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS.

Extendido en Rancagua, a 27 de Enero de 2023



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

SEREMIS Y DIRECTORES QUE CORRESPONDA	
UNIDAD DEL 8% FNDP DE LA REGION DE O'HIGGINS	
UNIDAD TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	
MUNICIPALIDADES Y ENTIDADES BENEFICIARIAS	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	